



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO 01 al 30 AGOSTO DE 2023 PROCESO DE AUDITORIA A LAS EAPB CON OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLÁNTICO.

CONTRATO N° CM-01-2023
OBJETO: APOYO AL MUNICIPIO -CONTRATAR AUDITORIA EXTERNA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS-EAPB, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2023

EN EL MARCO DE LA CIRCULAR NO 000001 DE 2020.

GRUPO AUDICOSTA

**GALAPA -30 DE AGOSTO
2023**

“El medio ambiente está en nuestras manos” 

 Calle 76 # 54 – 11 Ofic 305 WTC
 3137043295  audicosta2002@gmail.com
 Barranquilla D.E.I.P. - Colombia



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

Respetados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el contrato suscrito entre el municipio Galapa y Auditores de la costa S.A.S, relaciono a continuación las actividades realizadas entre el periodo 01 al 30 de Agosto 2023, brindando apoyo, asesoría, acompañamiento y consejería a la respectiva entidad territorial por intermedio del equipo auditor, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 100 de 1993, ley 715 de 2001, ley 1122 de 2007, ley 1438 de 2011, ley 1751 de 2016, decreto 780 de 2016 y sus actualizaciones, resolución 3280 de 2018 y **circular externa SuperSalud N° 001 -2020 y Circular Externa 2023150000000007-5 de 2023**, entre otras disposiciones.

Se debe tener en cuenta que la CIRCULAR EXTERNA 2023150000000007-5 DE 2023 05-04-2023, hace mención que en las auditorías efectuadas por las entidades territoriales del orden municipal, se han identificado situaciones que han afectado el cumplimiento de la programación previamente coordinada con las Direcciones Departamentales de Salud, entidades que han solicitado a esta Superintendencia la ampliación de los plazos para la ejecución de las auditorías y el cargue de la información correspondiente. Además, refiere que la Circular Externa 01 de 2020, señaló que los períodos de auditoría son de seis (6) meses, situación que ha incidido en la ejecución de los planes de mejoramiento como herramienta esencial para implementar las acciones tendientes a superar los hallazgos evidenciados; ya que, de acuerdo con lo expresado por las entidades territoriales, dicha periodicidad afecta la planeación y desarrollo de los procesos de auditoría.

En este orden la CIRCULAR EXTERNA 2023150000000007-5 DE 2023, define las siguientes modificaciones primera: modifíquese el acápite “VI Plazos Y Periodos De Auditoría” de la Circular Externa 001 de 2020 —modificado por la Circular Externa 20221510000000057-5 de 2022; Los periodos objeto de auditoría, a través de la Guía de Auditoría Institucional - GAUDI, serán anuales (1 de enero a 31 de diciembre del año anterior), por ello, la ejecución, verificación y finalización de las auditorías del periodo 2023, para el departamento del atlántico, correspondería del 01 de marzo al 15 de abril del 2024. Las Direcciones Departamentales de Salud, o quien haga sus veces, realizarán los ajustes pertinentes a los cronogramas de auditorías, en coordinación con los municipios.

De acuerdo a lo anterior la secretaria de salud municipal, sostuvo reunión con el equipo auditor del grupo Audicosta a fin de ajustar el plan de trabajo, siendo necesario fortalecer los seguimientos permanentes a los planes de mejoramiento resultado de la auditoria GAUDI periodo Julio-Diciembre 2022, toda vez que representa la principal salvaguarda para gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población afiliada de nuestra jurisdicción, así mismo considero importante organizar de forma periódica por el equipo auditor, acciones de desarrollo de capacidades del talento humano de la secretaria de salud municipal a través asesorías, y capacitaciones en temas a fines a los procesos de auditoria desarrollados en las aseguradoras y prestadores de servicios de salud habilitados en el municipio, en materia de aseguramiento, prestación de servicios y salud pública con el fin de fortalecer las acciones como autoridad sanitaria de la dirección local de salud.

“El medio ambiente está en nuestras manos”



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

ACTIVIDADES/ MESES	AUDITORES DE LA COSTA S.A.S. AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS NIT 802.017799-1			
	AGOSTO			
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4
1. Seguimiento a planes de mejoramiento resultados de la auditoria GAUDI II Semestre 2022, con medición de avances del periodo abril-julio 2023.				
2. Revisión del comportamiento de las peticiones quejas y reclamos interpuestas por afiliados ante el servicio SAC de la secretaria de salud en el municipio de Galapa, para emitir informe y requerimiento ante las correspondientes EPS y organismos de control.				
3. Apoyo en el desarrollo de mesa de trabajo para buscar acciones de mejora por parte de las EPS de las fallas detectadas en la prestación de servicios de salud.				
4. Apoyo en el desarrollo de capacidades al talento humano de la secretaria de salud municipal en procesos de auditorías adelantadas en las EPS/EAPB y prestadores de servicios de salud habilitados en el municipio de Galapa				

“El medio ambiente está en nuestras manos”

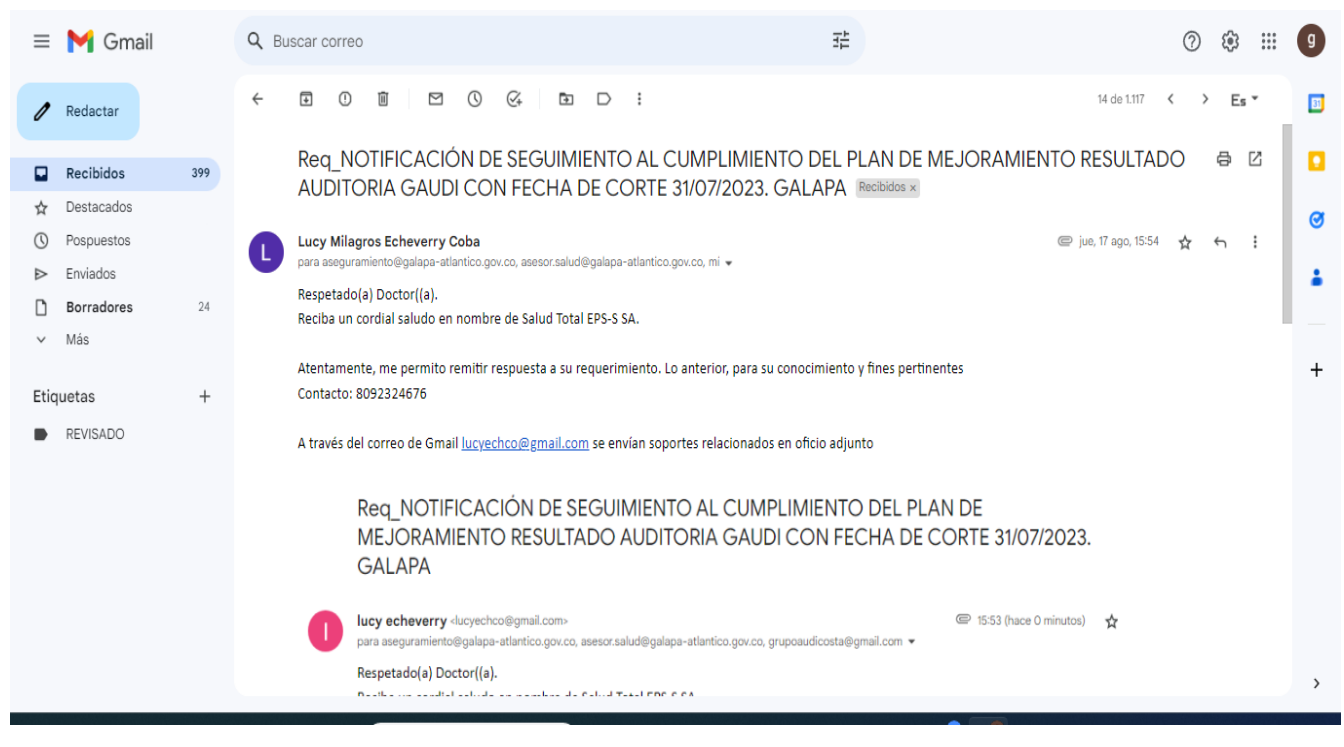
ACTIVIDAD 1. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO RESULTADOS DE LA AUDITORIA GAUDI II SEMESTRE 2022, CON MEDICIÓN DE AVANCES DEL PERIODO ABRIL-JULIO 2023.

R/ El equipo de auditores del grupo Audicosta proporcionó apoyo al equipo auditor de la Dirección Local de Salud del Municipio de Galapa. Su labor se centró en supervisar y evaluar el cumplimiento de los planes de mejoramiento concertados con las EAPB Coosalud, Cajacopi, Mutual Ser, Nueva EPS, suramericana, Famisanar y Salud Total, con una fecha límite de revisión hasta el 31 de julio de 2023.

Durante la diligencia, se realizó un análisis detallado sobre los avances efectuados en relación con las acciones propuestas en los planes de mejoramiento de la auditoría GAUDI con fecha corte 31/07/2023. La metodología propuesta estableció a que cada EPS debía disponer la información en los correos asesor.salud@galapa-atlantico.gov.co, aseguramiento@galapa-atlantico.gov.co y extender copia al correo grupoaudicosta@gmail.com como plazo máximo establecido, el día 17/08/2023.

"Las EPS Salud Total y Cajacopi respondieron de manera oportuna al requerimiento. En contraste, las EPS Famisanar, Mutual Ser, Nueva EPS, Suramericana y Coosalud proporcionaron información de forma extemporánea, la mayoría de las veces durante la visita presencial del equipo auditor. Esta situación, se consideró ser tomada en cuenta en la medición del Criterio información según lo estipulado en la guía GAUDI."

Salud Total (envió información oportuna 17/08/2023)

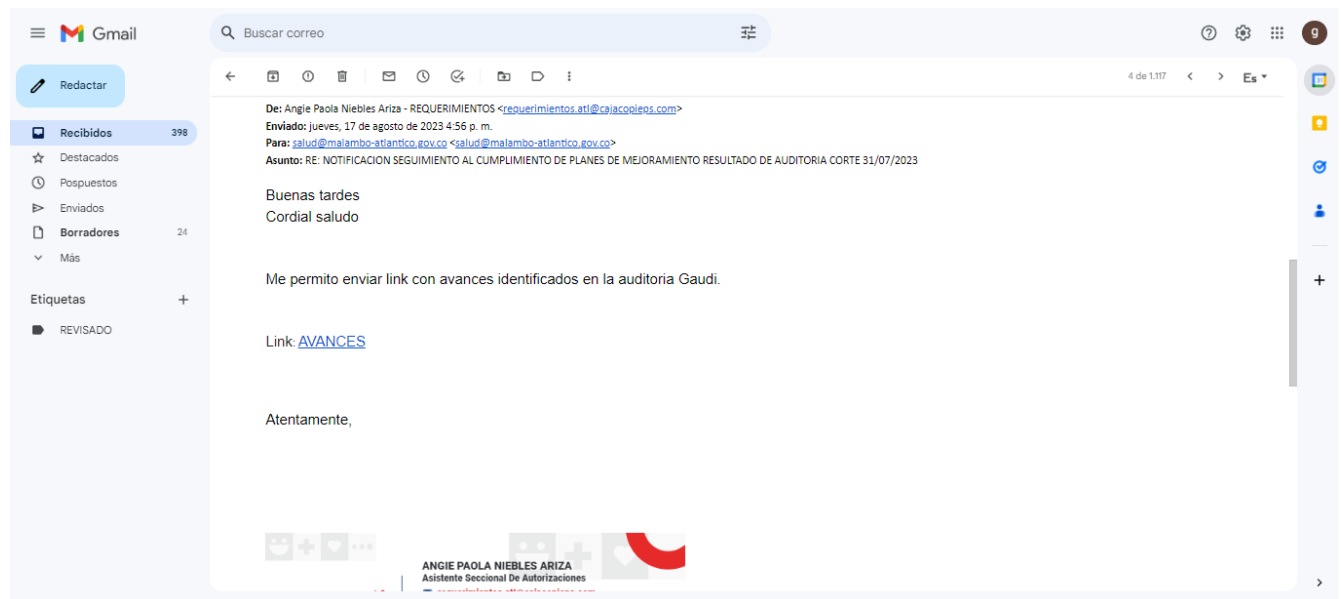




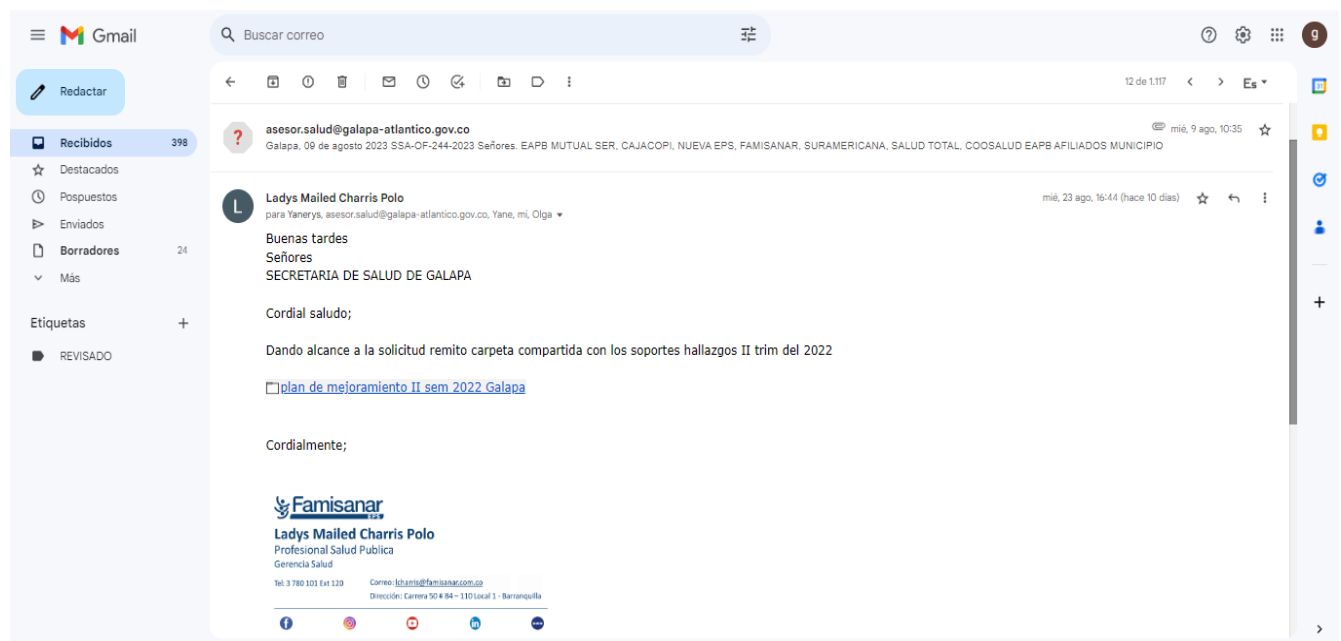
AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

Cajacopi (envió información oportuna 17/08/2023)



Famisanar (envió información extemporánea 23/08/2023)



“El medio ambiente está en nuestras manos”

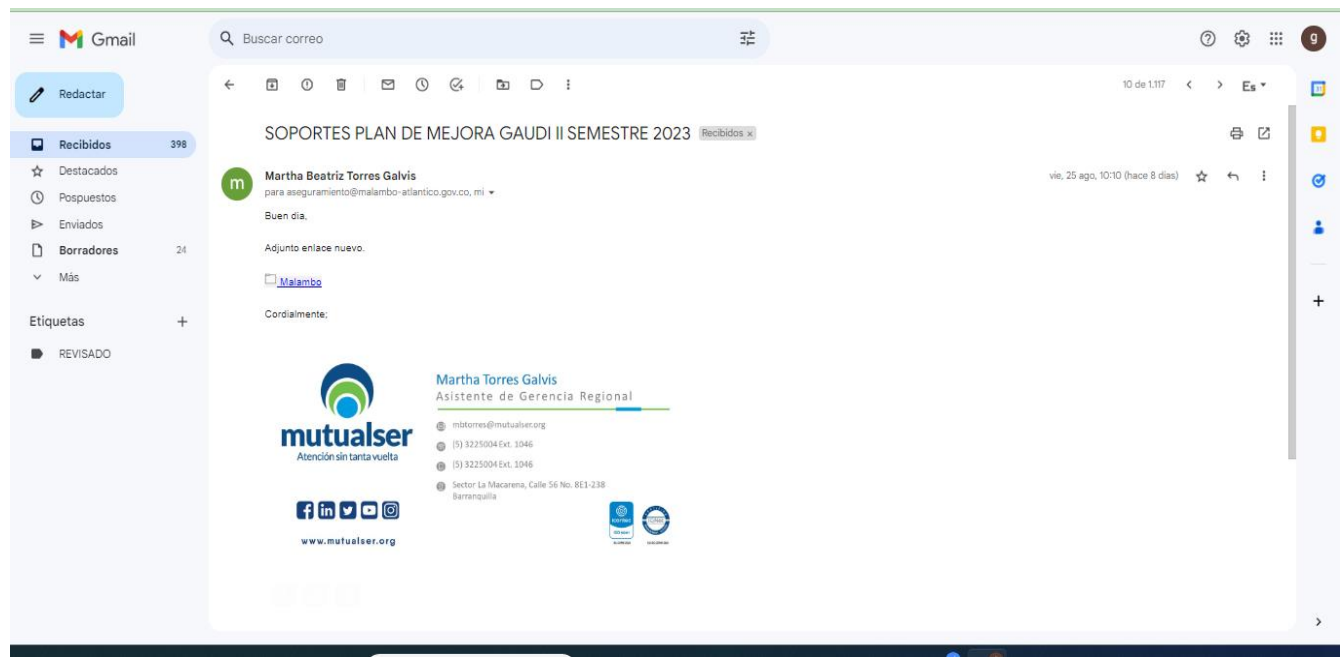
Calle 76 # 54 – 11 Ofic 305 WTC
3137043295 | audicosta2002@gmail.com
Barranquilla D.E.I.P. - Colombia



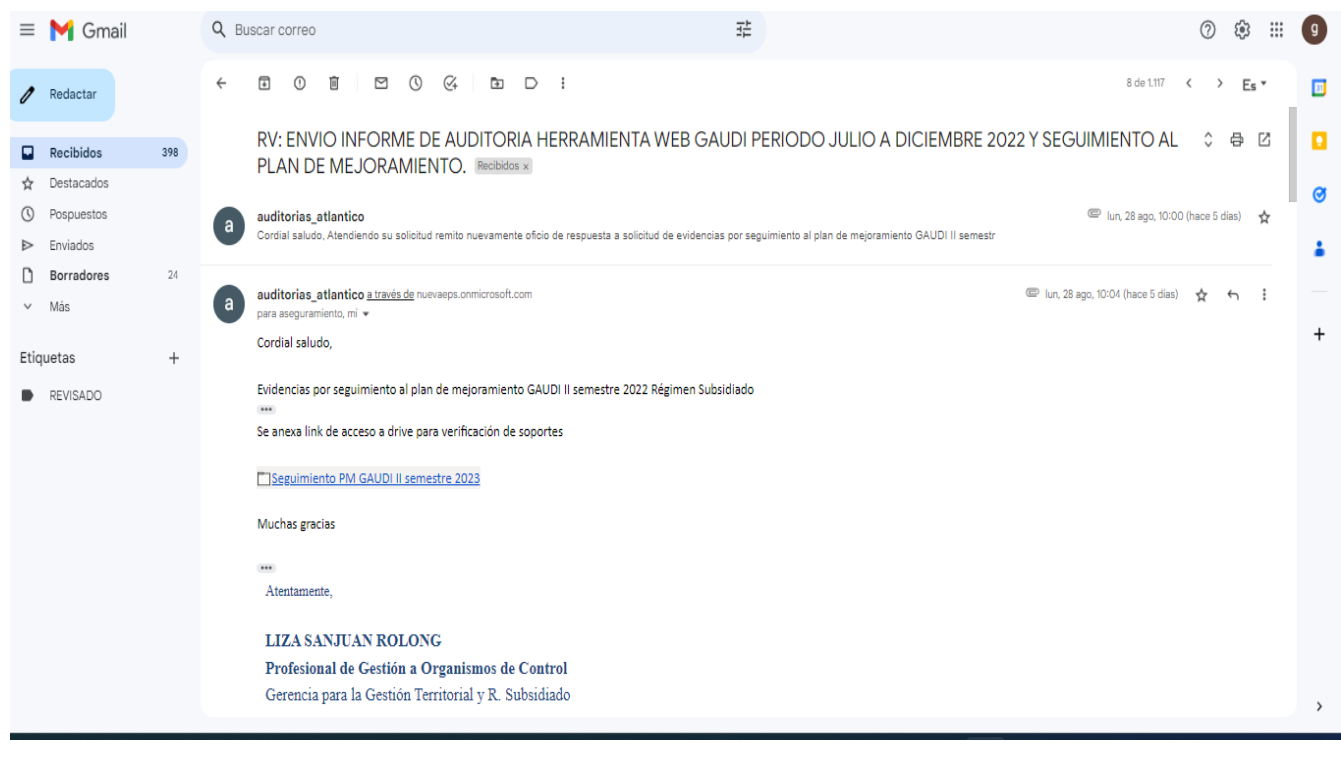
AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

Mutual Ser (envió información extemporánea 25/08/2023, durante la visita del equipo auditor)



Nueva EPS (envió información extemporánea 28/08/2023, durante la visita del equipo auditor)



“El medio ambiente está en nuestras manos”

Calle 76 # 54 – 11 Ofic 305 WTC
3137043295 auditorcosta2002@gmail.com
Barranquilla D.E.I.P. - Colombia



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

Coosalud (envió información extemporánea 29/08/2023, durante la visita del equipo auditor)

● RESPUESTA A REQUERIMIENTO ENTE IVC SECRETARIA DE SALUD DE GALAPA



Hace 29 años.29 de ago.

Daniel Fernando Bertel Rodríguez Daniel Fernando Bertel Rodriguez <dbertel@coosalud.com><dbertel@coosalud.com>

ParacaPara aseguramientoaseguramiento

Barranquilla DEIP, agosto 29 de 2023

Señores:

SECRETARIA DE SALUD DE GALAPA

Atte. Carla Beltrán Llanos

Secretaría de Salud Municipal

aseguramiento@galapa-atlantico.gov.co

GALAPA - ATLÁNTICO

Tipo Documento:	RESPUESTA A REQUERIMIENTO ENTE IVC 202308183	RPR1577842023
Remitente :	SECRETARIA DE SALUD DE GALAPA	
Asunto :	QUEJA POR TRASLADO DE EPS MUTUAL SER GABRIEL ANTONIO CANEDO HERNANDEZ - GALAPA S	PPT 4993423

Cordial saludo.

Suramericana (envió información extemporánea 31/08/2023, durante la visita del equipo auditor)

● ENLACE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA GAUDI- MALAMBO Y GALAPA



María José Bustamante Llinas <mjbustamante@sura.com.co>

Hace 31 años.

Paraca aseguramiento, aseguramiento

CC Luis Alfredo Fábregas Pardo

buenas tardes

Les comparto link de drive donde se cargarán los archivos del seguimiento al plan de mejora, así misma relación de responsables desde EPS por cada uno de los criterios.

Feliz tarde.

Enlace GALAPA

[galapa](#)

ENLACE MALAMBO

[Malambo- 31 Agosto](#)

Malambo- 31 Agosto			
		Responsable de La Eps	Teléfono
Criterio 8	Acceso, oportunidad y disponibilidad de atención.	Juan García	301 2
Criterio 10	Agendamiento de medicina especializada	María del Pilar y Jair Londoño.	3105179527- 301 2
Criterio 11	Referencia y contrarreferencia	Luis Fábregas	300 3

Seguidamente, el equipo auditor analizó los datos y evidencias recopilados que permitan identificar avances y/o, deficiencias de cada uno de los hallazgos generados, que apuntan a mejorar el acceso a los servicios de salud, a

“El medio ambiente está en nuestras manos”

Calle 76 # 54 – 11 Ofic 305 WTC
 3137043295 audicosta2002@gmail.com
 Barranquilla D.E.I.P. - Colombia

través de visitas de forma presencial a las oficinas de las EPS; no obstante por el incumplimiento en el envío de información oportuna por las EPS Famisanar, Mutual Ser, Nueva EPS, Suramericana y Coosalud, dio lugar a que el equipo auditor permaneciera durante toda la jornada en las instalaciones de las aseguradoras haciendo una revisión exhaustiva de los soportes y posterior socializo los resultados del seguimiento, además con corte al presente informe quedaron pendientes por cerrar las EPS Coosalud y Suramericana.

A continuación, presentamos resultados de los avances del cumplimiento de planes de mejoramiento Auditoria GAUDI corte 31/07/2023 por cada EPS:

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO POR CRITERIO MUTUAL SER EPS	
CRITERIO	% CUMPLIMIENTO
CRITERIO 8. La EPS NO garantizo la atención en salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad,	83,11%
CRITERIO 9. La EPS NO garantizó la asignación de citas a los servicios de salud de odontología general y/o medicina general a sus afiliados en su municipio de residencia, dentro de los tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de solicitud.	93,33%
CRITERIO 10 La EPS NO garantizó agendas abiertas para la asignación de citas de medicina especializada todos los días hábiles del año,	25%
CRITERIO 12. La EPS NO garantiza el suministro de medicamentos a sus afiliados, de forma completa e inmediata en el momento que se reclamen o, en su defecto, que garantice la entrega dentro de las 48 horas,	75%
CRITERIO 14 La EPS NO resuelve en forma completa y de fondo u oportunamente las peticiones, quejas y reclamos de sus afiliados	100%
CRITERIO 17. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta de Atención Integral en Salud - RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, de acuerdo con los cursos de vida, en cuanto a la valoración integral, detección temprana y protección específica, en la periodicidad y atenciones plasmadas en el Lineamiento Técnico y Operativo de la RIAS,	95%
CRITERIO 18. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos,	50%
TOTAL	74,49%

Fuente de información: Acta de auditoria asunto seguimiento a planes de mejoramiento GAUDI corte 31/07/2023

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO POR CRITERIO NUEVA EPS	
CRITERIO	% CUMPLIMIENTO
CRITERIO 8. La EPS NO garantizo la atención en salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad,	100%
CRITERIO 12. La EPS NO garantiza el suministro de medicamentos a sus afiliados, de forma completa e inmediata en el momento que se reclamen o, en su defecto, que garantice la entrega dentro de las 48 horas,	37,5%
CRITERIO 14 La EPS NO resuelve en forma completa y de fondo u oportunamente las peticiones, quejas y reclamos de sus afiliados	50%
CRITERIO 18. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos,	100%
TOTAL	71,87%

Fuente de información: Acta de auditoria asunto seguimiento a planes de mejoramiento GAUDI corte 31/07/2023

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO POR CRITERIO CAJACOPI EPS	
CRITERIO	% CUMPLIMIENTO
CRITERIO 9. La EPS NO garantizó la asignación de citas a los servicios de salud de odontología general y/o medicina general a sus afiliados en su municipio de residencia, dentro de los tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de solicitud,	66,6%
CRITERIO 11 La EPS NO garantizó la remisión oportuna en pacientes, con criterio médico de remisión urgente, denotando fallas en la operación del sistema de referencia y contra referencia	50%
CRITERIO 14 La EPS NO resuelve en forma completa y de fondo u oportunamente las peticiones, quejas y reclamos de sus afiliados, acatando las normas del SGSSS,	33,3%
CRITERIO 17. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta de Atención Integral en Salud - RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, de acuerdo con los cursos de vida, en cuanto a la valoración integral, detección temprana y protección específica, en la periodicidad y atenciones plasmadas en el Lineamiento Técnico y Operativo de la RIAS,	50%
CRITERIO 18. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos,	50%
TOTAL	49,98%

Fuente de información: Acta de auditoria asunto seguimiento a planes de mejoramiento GAUDI corte 31/07/2023

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO POR CRITERIO FAMISANAR EPS	
CRITERIO	% CUMPLIMIENTO
CRITERIO 9. La EPS NO garantizó la asignación de citas a los servicios de salud de odontología general y/o medicina general a sus afiliados en su municipio de residencia, dentro de los tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de solicitud,	0%
CRITERIO 11 La EPS NO garantizó la remisión oportuna en pacientes, con criterio médico de remisión urgente, denotando fallas en la operación del sistema de referencia y contra referencia	50%
CRITERIO 12. La EPS NO garantiza el suministro de medicamentos a sus afiliados, de forma completa e inmediata en el momento que se reclamen o, en su defecto, que garantice la entrega dentro de las 48 horas.	0%
CRITERIO 14 La EPS NO resuelve en forma completa y de fondo u oportunamente las peticiones, quejas y reclamos de sus afiliados, acatando las normas del SGSSS,	70%
CRITERIO 17. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta de Atención Integral en Salud - RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, de acuerdo con los cursos de vida, en cuanto a la valoración integral, detección temprana y protección específica, en la periodicidad y atenciones plasmadas en el Lineamiento Técnico y Operativo de la RIAS,	0%
CRITERIO 18. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos,	0%
TOTAL	20%

Fuente de información: Acta de auditoria asunto seguimiento a planes de mejoramiento GAUDI corte 31/07/2023



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO POR CRITERIO SALUD TOTAL EPS	
CRITERIO	% CUMPLIMIENTO
CRITERIO 13 La EPS NO garantiza los mecanismos de atención presencial y no presencial a sus afiliados,	0%
CRITERIO 17. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta de Atención Integral en Salud - RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, de acuerdo con los cursos de vida, en cuanto a la valoración integral, detección temprana y protección específica, en la periodicidad y atenciones plasmadas en el Lineamiento Técnico y Operativo de la RIAS,	35%
CRITERIO 18. La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos,	60%
TOTAL	31,66%

MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Oficios, comunicados, y acta de visita de seguimiento a planes mejoramiento corte 31/07/2012 debidamente firmadas, contiene evidencias fotográficas y registro de firmas.

ACTIVIDAD 2. REVISIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS INTERPUESTAS POR AFILIADOS ANTE EL SERVICIO SAC DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE GALAPA, PARA EMITIR INFORME Y REQUERIMIENTO ANTE LAS CORRESPONDIENTES EPS Y ORGANISMOS DE CONTROL.

ACTIVIDAD 3. APOYO EN EL DESARROLLO DE MESA DE TRABAJO PARA BUSCAR ACCIONES DE MEJORA POR PARTE DE LAS EPS DE LAS FALLAS DETECTADAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

R/ El equipo auditor adelanto revisión del comportamiento de las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por afiliados ante el servicio del SAC de la secretaria de salud del municipio y sus principales motivos; teniendo en cuenta que el artículo 2.6.1.2.1.1 del Decreto No. 780 de 2016 establece con relación al régimen subsidiado que: Las entidades territoriales vigilarán permanentemente que las EPS cumplan con todas sus obligaciones frente a los usuarios. De evidenciarse fallas o incumplimientos en las obligaciones de las EPS, estas serán objeto de requerimiento por parte de las entidades territoriales para que subsanen los incumplimientos y de no hacerlo, remitirán a la Superintendencia Nacional de Salud, los informes correspondientes.

De acuerdo al análisis de las peticiones interpuestas ante el servicio de atención a la comunidad de la secretaria de salud municipal, proceso organizado y liderado por el programa de aseguramiento se hizo énfasis en el incremento de peticiones quejas y reclamos que se observó durante el mes de julio y lo corrido del mes de agosto de la anualidad por afiliados de Nueva EPS, es por ello que aportó al equipo auditor archivo en Excel donde se relación de 12 peticiones correspondientes a afiliados de la EPS Nueva EPS, sin resolver con corte 04/08/2023, contiene fechas de recepción, datos generales, motivo de inconformidad en su mayoría la inoportuna entrega de medicamentos y pendientes generados,



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

Nº TOTAL DE PETICIONES INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL SIN RESOLVER CORTE 04/08/2023.	PETICIONES RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	PETICIONES RELACIONADAS CON DEMORA EN AUTORIZACIONES DE SERVICIOS
12	10	2

R/Se brindó acompañamiento en el desarrollo mesa de trabajo desarrollada en la secretaria de salud municipio de Galapa en fecha **04/08/2023** teniendo como **objetivo** *Revisión de peticiones interpuestas por afiliados de Nueva EPS municipio de Galapa ante la secretaria de salud municipal*, durante la diligencia el coordinador zonal de servicio al cliente de Nueva EPS se comprometió que, en un plazo máximo de 48 horas hábiles, atenderá y solucionará las peticiones

I. COMPROMISOS			
Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO MAXIMO
1	Emitir informe con la solución de las peticiones interpuestas por afiliados con sus debidos soportes	Coordinador zonal de servicio al cliente.	48 horas hábiles se cumplen el martes 08 de agosto.
2	Elaborar plan de mejoramiento que contenga acciones que mitiguen las principales causas o motivos de inconformidad de los afiliados del municipio de Galapa que incluya capacitación y medidas de fortalecimiento en los procesos de atención al usuario y humanización dirigida funcionarios del dispensario de medicamento y oficina local	Coordinador zonal de servicio al cliente.	11/08/2023

La Nueva EPS emitió respuesta de la gestión adelanta para dar solución a peticiones interpuestas por afiliados municipio de Galapa.

Acta de reunión 04/08/2023 Municipio de Galapa 5 mensajes

De: Auditorías atlántico
Para: asesor salud

9 de Agosto de 2023 16:44

Relacion PQR SEC SALUD GALAPA.xlsx (18,6 KB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#) | [Guardar en Drive](#)
Respuesta seguimiento PQR.pdf (400,3 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#) | [Guardar en Drive](#)
[Descargar todos los archivos adjuntos](#)
[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)

Cordial saludo,

Remito oficio de respuesta a solicitud de gestión de PQR reportadas en reunión sostenida en Secretaría de salud el día 4 de agosto de 2023.

Agradecemos su amable atención

Atentamente,

Liza Sanjuán Rolong
PROFESIONAL - ORGANISMOS DE CONTROL
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
(035) 3362900 Ext. 50098
Móvil: 3012450494
Calle 76 No. 49C - 16
Barranquilla - Colombia

“El medio ambiente está en nuestras manos”



AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

AUDITORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS
NIT 802.017799-1

Además, se solicitó al equipo de la secretaria de salud municipal enviar insumos para la elaboración de informes en caso de ser necesario al correo grupoaudicosta@gmail.com ante situaciones de vulneraciones de derecho de los afiliados del municipio.

MECANISMOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de reunión de trabajo propiciado por equipo auditor mes de agosto contiene evidencias fotográficas y registro de firmas.

ACTIVIDAD 4. APOYO EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES AL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL EN PROCESOS DE AUDITORÍAS ADELANTADAS EN LAS EPS/EAPB Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA

R/ El equipo auditor de la entidad audicosta dada su experticia y conocimiento técnico de los procesos de auditoría a solicitud de la secretaria de salud municipal, brindo apoyo en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades al talento humano de la secretaria de salud que realiza actividades de gestión de la salud pública donde se integran acciones de seguimiento, monitoreo, regulación y conducción dirigidas a las EPS e IPS habilitadas en el municipio de Galapa, desarrollada el día **18 de agosto de 2023.**

Se socializó el componente normativo del sistema general de seguridad social en salud, además la importancia de hacer revisión bibliográfica que corresponde u aplica a cada una de las actividades de gestión de salud pública.

MECANISMOS DE VERIFICACIÓN

- Actas de capacitación fecha 18/08/2023.

Se firma a los 30 días del mes de agosto 2023.

CORDIALMENTE		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSE DONATO SILVA APONTE	REPRESENTANTE LEGAL	Original

“El medio ambiente está en nuestras manos”